Lora-Tamayo dimite como rector de la UIMP - La Razón - 02/12/2018

En una carta enviada a Pedro Duque, explica que su marcha se debe a la pérdida de apoyo del Ministerio y la falta de «unanimidad» entre los patronos

Lora-Tamayo dimite como rector de la UIMP

L. R. S. - MADRID

El rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), Emilio-Lora Tamayo, presentó el pasado viernes su dimisión irrevocable a través de una carta dirigida al ministro de Ciencia, Innovación y Universidades, Pedro Duque. La renuncia de Lora-Tamayo se produce después de que el patronato de la UIMP decidiera la semana pasada aplazar su relevo en el cargo, como estaba previsto, y darle unos días para que tomara una decisión.

En su misiva al ministro, el ya exrector de la UIMP señala que ha decidido dimitir debido a la pérdida de apoyo del Ministerio, a la falta de «unanimidad» sobre su continuidad entre los miembros del nuevo Patronato y para evitar que esta situación pueda «contribuir al deterioro de la imagen y reputación» de la Universidad, así como también la de la «autonomía universitaria en general». Por ello, considera que «el mejor servicio» que puede prestar ahora mismo a la institución es renunciar a su condición de rector, cargo para el que fue nombrado hace justo un año por el Gobierno del Partido Popular.

Lora-Tamayo fue elegido rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en noviembre de 2017 en sustitución de César Nombela, tras la jubilación de este último. Fue vicepresidente de Investigación Científica y Técnica y presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas entre febrero de 2003 y mayo de 2004, y en enero de 2012 fue nombrado presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cargo que entonces ya ocupaba cuando fue nombrado como rector de la UIMP.

Atendiendo a sus palabras, la sustitución del rector requiere su previa salida del cargo, algo a lo que «no me inclino por coherencia y lealtad» al Patronato, que hace «menos de un año me otorgó tanto su confianza como el apoyo al programa» que propuso para los cuatro años de mandato.

Añade que para la ejecución de ese programa obtuvo también «la confianza, apoyo y colaboración» de los vicerrectores y demás miembros del Consejo de Gobierno y del claustro de la UIMP. Destaca asimismo que, en la reunión que tuvo lugar el pasado día 22, informó de la actividad realizada, que fue calificada «unánimamente de positiva» por el Patronato, cuya composición «ha sido modificada» mediante la sustitución de algunos de sus miembros.

«Se hizo entonces evidente la incoherencia de plantear una moción de censura que pudiera ser votada para dar lugar a mi salida del cargo», toda vez «que, como señalaron algunos miembros del Patronato, acababa de ser aprobada de forma unánime la actividad» dirigida por él. Así, relata Lora-Tamayo, la presidenta del Patronato «manifestó vuestro deseo de cambiar al rector para establecer otras políticas y prioridades, incluida la de género, que hace dos meses me planteó la secretaria de Estado», Ángeles Heras, «como razón única para mi sustitución».

El «consiguiente diálogo y debate» le han servicio para constatar que la «total confianza» en su persona y en su programa de trabajo, formulada al inicio de su mandato, no gozaba ya del «respaldo unánime» del Patronato en su actual composición», con nuevos miembros nombrados por el actual Ministerio. Concluye por ello que «teniendo en cuenta el deseo manifestado por altos representantes» de este departamento de modificar estrategias, políticas y máximo responsable de la UIMP, objetivo para cuya consecución se ha procedido, entre otras actuaciones, a «modificar» la composición del Patronato «rompiendo la unanimidad previamente existente sobre la idoneidad de mi persona y programa».

Y teniendo en cuenta, también que «las últimas actuaciones y pasos dados pueden contribuir al deterioro de la imagen y reputación de la UIMP, así como al de la autonomía universitaria en general», considera que «el mejor servicio» que puede prestar a la institución es renunciar a su condición de rector.

En los últimos 35 años, la UIMP ha estado regida por rectores nombrados por gobiernos del PSOE durante 29 años, los rectores nombrados por gobiernos del PP desempeñaron el cargo solamente seis. En ese mismo periodo, España tuvo gobiernos socialistas durante 20 años y del PP durante 15 años.

Lora-Tamayo fue nombrado rector de la UIMP en noviembre de 2017

Mari Luz Morán, posible sustituta

Uno de los nombres que más suena para sustituir al catedrático es el de Mari Luz Morán Calvo-Sotelo, doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Morán es hija de Fernando Morán, diplomático y ministro de Asuntos Exteriores en el primer gobierno socialista presidido por Felipe González.